



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

COMITÉ EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADOS EN EL DECRETO NÚMERO 809 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

23 de abril de 2021

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 08:00 horas del día 23 de abril del año 2021, se reúnen por vía remota en videoconferencia a través de la plataforma Zoom, los ciudadanos que a continuación se señalan: **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas; **Ingeniero Jorge Toledo Luis**, Coordinador General del COPLADE; **Maestro José Ángel Díaz Navarro**, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; **Maestro Javier Lazcano Vargas**, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable; **Actuario José Germán Espinosa Santibáñez**, Secretario de Administración; **Licenciado Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva**, Director General de la Comisión Estatal del Agua; **Ingeniero David Mayrén Carrasco**, Director General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, **Diputada Griselda Sosa Vásquez**, Representante del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; **Arquitecta Yvonne Denisse Arandía Valencia**, Representante de los Colegios de Arquitectos e Ingenieros del Estado; **Contador Público Jesús Carlos Patricio Guzmán Gardeazabal**, Representante de las Cámaras Empresariales del Estado; **Maestra Nydia Delhi Mata Sánchez**, Representante de la Sociedad Civil; el **Ciudadano Alejandro Arturo León Celis**, Secretario Técnico del Comité Ejecutivo; y los servidores públicos invitados a esta reunión, el **Licenciado Rodrigo Arnaud Bello**, Director General del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad (IODEMC); el **Licenciado Arturo Eleazar López Sorroza**, Encargado del Despacho de la Secretaría de Movilidad (SEMOVI); el **Licenciado Rubén Adrián Noriega Cornejo**, Subsecretario de Planeación e Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas, con el objeto de participar en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Ejecutivo de Seguimiento al ejercicio de los recursos destinados a los proyectos de inversión pública autorizados en el Decreto Número 809 del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de conformidad con lo establecido por los artículos 1º, 5º, 6º, 8º, 23º, 27, 28º y 30º del Decreto por el que se crea este mismo Comité, la cual se lleva a cabo bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- I. **Bienvenida a cargo del Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de Finanzas.**
- II. **Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.** -----
- III. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día de la Sesión.** -----
- IV. **Toma de Protesta del Secretario Técnico del Comité.** -----
- V. **Solicitudes formuladas al Comité y presentación de los expedientes correspondientes.** -----
- VI. **Seguimiento de la inversión pública autorizada con cargo a los recursos del instrumento financiero contratado por parte de la Secretaría de Finanzas.** -----
- VII. **Clausura de la Sesión.** -----

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

- I. **Bienvenida a cargo del Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de Finanzas.**

En uso de la voz el **C. Alejandro Arturo León Celis**, Secretario Técnico, informa a todos los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento que el **Mtro. Alejandro Murat Hinojosa, C. Gobernador Constitucional del Estado** no podrá acompañarnos en esta ocasión, y por lo tanto tiene a bien iniciar la Primera Sesión Extraordinaria 2021 del Comité Ejecutivo de Seguimiento, para lo cual agradece la presencia de todos sus integrantes y les da la más cordial bienvenida vía remota, cumpliendo así con todas las disposiciones emitidas tanto en el orden federal y estatal debido a la contingencia sanitaria que continúa en el país y en el estado. -----

II. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

Siguiendo con el uso de la palabra, el **C. Alejandro Arturo León Celis**, Secretario Técnico, informa a todos los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento que siendo que el **Maestro Alejandro Murat Hinojosa**, C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y Presidente de este Comité no podrá estar presente en esta reunión y ha decidido que el **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas, presida esta sesión como Presidente Suplente; acto seguido procede a nombrar a cada uno de los integrantes de este Comité Ejecutivo de Seguimiento conforme al artículo 5º y 14º fracción VII del Decreto de Creación del mismo, y verifica que exista Quórum Legal para iniciar la Primera Sesión Extraordinaria del año 2021. -----

En seguida, comunica al **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas, y Presidente Suplente del Comité, la existencia del Quórum Legal para sesionar conforme lo establece el artículo 28 del Decreto que crea este Comité Ejecutivo; y por lo cual serán legales y válidos los acuerdos que resulten de esta reunión. -----

III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día de la Sesión.

El **C. Alejandro Arturo León Celis**, Secretario Técnico del Comité Ejecutivo de Seguimiento, procede a dar lectura a la propuesta de Orden del Día de la Sesión, el cual es aprobado por unanimidad de todos los integrantes, asimismo se informa al respecto al **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas, y Presidente Suplente del Comité, quien solicita se continúe con el siguiente punto en la reunión. -----

IV. Toma de Protesta del Secretario Técnico del Comité.

Para este punto del Orden del Día, el **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas, en su carácter de Presidente Suplente del Comité informa a los presentes que el **Mtro. Alejandro Murat Hinojosa**, C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en el artículo 5º fracción XII del Decreto que crea este órgano colegiado, ha tenido a bien nombrar a partir del 13 de abril del presente año al **C. Alejandro Arturo León Celis** como Secretario Técnico del Comité Ejecutivo de Seguimiento, y para lo cual, procede a tomar la protesta de ley en los siguientes términos: -----

“CIUDADANO ALEJANDRO ARTURO LEÓN CELIS LE PREGUNTO ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE CREAN Y REGULAN LA OPERACIÓN DE ESTE COMITÉ EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE COMITÉ, QUE LA SOCIEDAD OAXAQUEÑA LE HA CONFERIDO?”. -----

El **C. Alejandro Arturo León Celis** responde **“SI PROTESTO”**, continuando nuevamente el **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas, y Presidente Suplente del Comité: -----

“SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN”. -----

Acto seguido, se continua con el siguiente punto del Orden del Día: -----

V. Solicitudes formuladas al Comité y presentación de los expedientes correspondientes.

Para este punto del orden del día, el **C. Alejandro Arturo León Celis**, Secretario Técnico del Comité, da cuenta a todos los integrantes del Comité de Seguimiento que se integraron y recibieron por parte de la Secretaría Técnica un total de 2 proyectos de inversión pública que representan un monto de inversión de 34.8 millones de pesos, correspondientes a 2 instituciones ejecutoras a saber a continuación (anexo): -----

EJECUTOR	1er Grupo Extraordinario 2021 (En BPIP o Registro BPIP)	
	Expedientes de PIP	Monto (mdp)
IODEMC	1	\$ 19.8
SEMOVI	1	\$ 14.9
Total general	2	\$ 34.8

En seguida, el **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas, y Presidente Suplente del Comité, concede el uso de la palabra al **Licenciado Rubén Adrián Noriega Cornejo**, Subsecretario de Planeación e Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas, quien informa que estos proyectos será financiados con economías del financiamiento, debido que algunas obras no se llevaron a cabo por alguna decisión social, principalmente, y esas economías son las que se utilizarán para financiar este 1er Grupo Extraordinario 2021, son fundamentalmente dos proyectos, de las ejecutoras IODEMC y SEMOVI, el del IODEMC es de 19.8 millones de pesos y el de SEMOVI por 14.9 millones de pesos en total, se presentan 2 proyectos pro 34.8 millones de pesos. El proyecto del IODEMC, se trata de la Reconstrucción de casetas de las zonas siniestradas por el incendio en la Central de Abasto "Margarita Maza de Juárez" en el municipio de Oaxaca de Juárez; y el de SEMOVI, consiste en Implementación de una Biciruta 2021 Tramo Norte- Sur y Oriente-Poniente en el municipio de Oaxaca de Juárez y Santa Lucía del Camino. -----

En este punto, el **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas, y Presidente Suplente del Comité, solicita al **Licenciado Rodrigo Arnaud Bello**, Director General del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad (IODEMC), que tome la palabra para agregar información adicional sobre el proyecto que se pretende presentar. Acto seguido, el **Licenciado Rodrigo Arnaud Bello**, Director General del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad (IODEMC), hace uso de la palabra para explicar que es bien sabido el siniestro acontecido en la zona de las artesanías en la Central de Abastos, el 27 de mayo del año pasado, y en donde, no se había considerado un proyecto de esta magnitud hasta ese entonces, es decir, no estaba considerado dentro de las obras del financiamiento autorizado por el H. Congreso del Estado, pero por este lamentable suceso, se ha venido considerando por etapas, y se han esperado los recursos necesarios para ir avanzando progresivamente, afortunadamente ya se autorizaron las dos primeras etapas, que fueron los preliminares y la estructura en la construcción de la nave, y quedaron pendiente las casetas, pues el incendio consumió las casetas, las mercancías y también se dañaron las instalaciones. Por orden de obra, se tuvo que iniciar con los preliminares y la estructura, y ahora se tiene que avanzar con la reconstrucción de las casetas de los locatarios, para

poder restituir la economía de las 150 familias que se vieron afectadas en este incendio de manera directa, pero muchas más de manera indirecta. También es importante considerar que el proyecto original era de un monto superior, pero como SAPAO y CFE han intervenido en la Central de Abastos, es decir han realizado algunos trabajos, pues se ha podido reducir el monto y se ha tenido un ahorro; con este monto concluimos esta intervención, son 7 mil metros cuadrados los que se están interviniendo en la Central de Abastos, es un área considerable porque se está beneficiando a locatarios que tal vez no se vieron afectados por el incendio, pero a la hora de llevar las nuevas instalaciones hacia las casetas afectadas, tenemos que pasar por su área y se beneficia también a todas estas personas. Es un proyecto que está avanzando y ya con esto concluimos de restituir esta zona siniestrada en la Central de Abastos. Es todo. -----

Acto seguido, el **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas, y Presidente Suplente del Comité, le otorga el uso de la voz al **Licenciado Arturo Eleazar López Sorroza**, Encargado del Despacho de la Secretaría de Movilidad (SEMOVI), para que explique el proyecto que presentan en esta sesión. En seguida, el **Licenciado Arturo Eleazar López Sorroza**, Encargado del Despacho de la Secretaría de Movilidad (SEMOVI), informa que esta Biciruta tiene como antecedente en la zona oriente- poniente de la Biciruta Guelaguetza, teniendo únicamente una infraestructura lineal en el piso que se pintó para poder delimitar el carril ciclista, derivado del éxito se hizo un estudio para conectar las dos ciclovías existentes (la de Avenida Universidad que tiene 1.80 kilómetros y la de Avenida Ferrocarril que son 9.26 kilómetros), y se desarrolló un proyecto con diferentes colectivos ciclistas, así que este proyecto contempla conectar a la Ciudad de Oaxaca de norte a sur y de oriente a poniente, con infraestructura ciclista que proteja y evite los accidentes que han ocurrido en el pasado. Se trata de proveer a la ciudadanía de una alternativa para hacer viajes dentro de la ciudad por medio de una movilidad activa al través de la implementación de 15.17 kilómetros de infraestructura ciclista, que evitará la saturación del transporte público y coadyuvará a poner en marcha ciertas acciones en el tema de salud y la sana distancia con la pandemia Covid 19, así como aspectos ambientales como la disminución de emisión de contaminantes y ruido; respecto a los aspectos económicos, se tendrá un impacto en el incremento de la actividad comercial, será además un atractivo turístico, ya que las principales ciudades Patrimonio Cultural de la Humanidad, implementaron ciclovías, como Mérida con mucho éxito, y se considera que este proyecto en la Ciudad de Oaxaca será de mucho beneficio para un sector amplio de la población. Es todo. -----

Para finalizar el punto, el **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas, y Presidente Suplente del Comité, pone a consideración de los presentes, si alguien tiene un comentario o duda, puede hacer uso de la palabra. No habiendo ninguna intervención, los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento autorizan emitir el siguiente:

Acuerdo No. CES-001ex-230421-001:

“Se dan por enterados todos los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento, que se registraron ante la Secretaría Técnica del mismo, un total de 2 expedientes técnicos de proyectos de infraestructura por parte de 2 instituciones ejecutoras (IDEMC y SEMOVI), que representan un monto de 34.8 millones de pesos, conforme lo establece el artículo 40 y 41 del Decreto de creación, con el propósito de iniciar la ejecución de estos proyectos de inversión pública (1er Grupo Extraordinario 2021 de PIP).” -----

VI. **Seguimiento de la inversión pública autorizada con cargo a los recursos del instrumento financiero contratado por parte de la Secretaría de Finanzas.**

En este punto del orden del día, el **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas, y Presidente Suplente del Comité, solicita la intervención del **Licenciado Rubén Adrián Noriega Cornejo**, Subsecretario de Planeación e Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas, para que explique el seguimiento en el comportamiento de los créditos del financiamiento. Acto seguido, el **Licenciado Rubén Adrián Noriega Cornejo**, Subsecretario de Planeación e Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas, en uso de la palabra, informa a los integrantes que al día de hoy, se tiene un saldo disponible de \$1,484.99 millones de pesos, de los cuáles corresponden al crédito de Banobras 363: \$93.64 millones de pesos; y del crédito Banobras 2,000: \$1,391.34 millones de pesos. Respecto al crédito Banobras 363, están pendientes por autorizar 5 proyectos (4 de CEA y 1 de INPAC) por la cantidad de \$88.33 millones de pesos. Referente al crédito Banobras 2,000, están pendientes por presentar a este Comité y en su caso, autorizar, 8 proyectos (1 de CEA y 7 que serán ejecutados por SINFRA), dentro de los que se encuentran la Construcción del Centro Cultural Álvaro Carrillo, el proyecto del Libramiento Sur y sus obras asociadas, así como las radiales del proyecto, la construcción del Centro de Congresos en Santa María Huatulco y la construcción de la Terminal de Autobuses de San Juan Bautista Tuxtepec, entre otros, en total suman, \$1,317.29 millones de pesos por desembolsar. Es todo. -----

Enseguida, el **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas, y Presidente Suplente del Comité, continua explicando el comportamiento de los créditos, y hace referencia al 1er instrumento financiero, el crédito Santander de 1,000 millones de pesos: este crédito ya está agotado en su totalidad (100%) con 90 proyectos que suman \$974.1 millones de pesos; el 2º instrumento es el crédito Banobras de 137 millones de pesos: este crédito también ya está agotado en su totalidad (100%) por CAO que tiene 7 proyectos de equipo y maquinaria, que suman en total \$134.1 millones de pesos; el 3er instrumento financiero es el crédito Banobras de 363 millones de pesos: este crédito tiene un 74% de avance, con 18 proyectos presentados que suman un monto de \$259.9 millones de pesos; y por último el crédito Banobras de 2,000 millones de pesos: este instrumento observa un avance del 29% con 57 proyectos presentados, que suman un total de \$556.91 millones de pesos. Como se puede observar, en este último crédito está pendiente un desembolso del 70%, mientras que al crédito del Banobras de 363 millones de pesos, está pendiente un desembolso del 26%, que se agotarán en los proyectos pendientes que ha presentado el **Licenciado Rubén Adrián Noriega Cornejo**, Subsecretario de Planeación e Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas, con anterioridad. -----

VII. **Clausura de la Sesión.**

Finalmente, y agotados todos los puntos del orden del día, en uso de la voz, el **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas, y Presidente Suplente del Comité, agradece a todos su participación a nombre del **Mtro. Alejandro Murat Hinojosa, C. Gobernador Constitucional del Estado**, y da por concluida esta Primera Sesión Extraordinaria del año 2021, procediendo a clausurarla, siendo las 08:29 horas del mismo día de su inicio, rubricando al margen de cada hoja y firmando al calce de conformidad, los que en ella intervinieron. -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADOS EN EL DECRETO NÚMERO 809 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón
Secretario de Finanzas

Ing. Jorge Toledo Luis
Coordinador General del COPLADE

Mtro. José Ángel Díaz Navarro
Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Mtro. Javier Lazcano Vargas
Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Act. José Germán Espinosa Santibáñez
Secretario de Administración

Lic. Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva
Director General de la Comisión Estatal del Agua

Ing. David Miguel Mayrén Carrasco
Director General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca

Dip. Griselda Sosa Vásquez
Representante del H. Congreso del Estado de Oaxaca

Arq. Yvonne Denisse Arandia Valencia
Representante de los Colegios de Arquitectos e Ingenieros del Estado

C.P. Jesús Carlos Patricio Guzmán Gardezabal
Representante de las Cámaras Empresariales del Estado

Mtra. Nydia Delhi Mata Sánchez
Representante de la Sociedad Civil

C. Alejandro Arturo León Celis
Secretario Técnico del Comité Ejecutivo de Seguimiento

SERVIDORES PÚBLICOS INVITADOS A LA SESIÓN

Lic. Arturo Eleazar López Sorroza
Encargado del Despacho de la Secretaria de Movilidad

Lic. Rodrigo Arnaud Bello
Director General del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad

Lic. Rubén Adrián Noriega Cornejo
Subsecretario de Planeación e Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas

ANEXO

**2 PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA BOLSA PRINCIPAL
QUE REPRESENTAN UN MONTO DE \$ 34,855,056.93 PESOS**

EJECUTORA IODEMC: 1 PROYECTO POR \$ \$ 19,855,456.46 PESOS

RUBRO 6. MERCADOS \$ \$ 19,855,456.46 PESOS				
UR	NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	MONTO	RUBRO
IODEMC	Reconstrucción de casetas de las zonas siniestradas por incendio en la Central de Abasto "Margarita Maza de Juárez" en el municipio de Oaxaca de Juárez	Oaxaca de Juárez	\$ 19,855,456.46	Mercados

EJECUTORA SEMOVI: 1 PROYECTO POR \$ \$ 14,999,600.57 PESOS

RUBRO 5. ESPACIOS PÚBLICOS \$ \$ 14,999,600.57 PESOS				
UR	NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	MONTO	RUBRO
SEMOVI	Implementación de Biciruta 2021 Tramo Norte- Sur y Oriente- Poniente en el municipio de Oaxaca de Juárez y Santa Lucía del Camino	Oaxaca de Juárez y Santa Lucía del Camino	\$ 14,999,600.57	Espacios Públicos